

ORD. OBB. N°: 203/2020

ANT.: Denuncia presentada ante la Superintendencia del Medio Ambiente, Región del Biobío, con fecha 13-07-2020.

MAT.: Informa sobre denuncia ID 65-VIII-2020, que indica.

Concepción, 15 de julio de 2020.

DE : SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

A : SRA. ROSA SOLAR RÍOS
SRA. CARMEN REYES
CONDEL N°200, COMUNA DE YUMBEL
REGIÓN DEL BIOBÍO

De nuestra consideración:

Junto con saludarle, por medio del documento referido en el ANT., esta Superintendencia ha tomado conocimiento de denuncias por posible **EMISIÓN DE OLORES DE MATERIAL TÓXICO** y **EMISIÓN DE RUIDOS**, asociado al **posible INCUMPLIMIENTO** del **DECRETO SUPREMO N°38/2011** del MMA, por actividades de operación en un Taller Mecánico de Automóviles, de propiedad del Sr. Alejandro Gatica Gatica, ubicado en Calle Condell N°195, esquina Calle Heras.

De lo anterior, es preciso informar que se encuentra planificando una actividad de fiscalización, la cual incluye inspección ambiental, examen de información por requerimiento o medición y análisis. Sin embargo, por el momento las actividades en terreno se encuentran sujetas a restricciones impuestas por la Autoridad Sanitaria y los Decretos que esta autoridad emana, en relación a la Pandemia por COVID-19.

Asu vez, se informa que la denuncia ha sido registrada en nuestro Sistema de Denuncia (SIDEN) con el ID 65-VIII-2020.

Sin perjuicio de lo anterior, ante cualquier futura consulta o solicitud de información, puede escribirnos al email contacto.sma@sma.gob.cl haciendo referencia al ID SIDEN antes informado o también ingresando a nuestra página web en el link: <https://portal.sma.gob.cl/index.php/contactenos/>.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JUAN PABLO GRANZOW CABRERA
Jefe Oficina Regional del Bío-Bío (S.)
Superintendencia del Medio Ambiente

DISTRIBUCIÓN:

(Carta Certificada)

- Sra. Rosa Solar Ríos, Calle Condell N°200, Comuna de Yumbel, Región del Biobío (email: xicota7@hotmail.com).
- Sra. Carmen Reyes, Calle Condell N°200, Comuna de Yumbel, Región del Biobío (email: xicota7@hotmail.com).

C.C.:

- Oficina de Partes Oficina Biobío, Superintendencia del Medio Ambiente.
- Archivo Denuncia 65-VIII-2020.